



*Honorable
Concejo Deliberante*

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Silvina Ríos

TEMA: Situación de IOMA.

FECHA: 11-04-2024

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
11-04-24

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los once días del mes de abril de dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:55, dice la

Sra. Presidenta: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por el cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, atento al tiempo de exposición de cinco minutos para la utilización de la misma, por Secretaría se tomará el tiempo y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición, de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94. Asimismo, les informamos que todo lo expresado será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes para su tratamiento y debate. Si bien tienen cinco minutos para exponer, luego en Comisiones tendrán el tiempo que necesiten para explayarse sobre el particular e ingresar la documentación que estimen pertinente. Invitamos a la señora Silvina Ríos a hacer uso de la palabra, docente autoconvocada quien expondrá sobre la situación de IOMA.

Sra. Ríos: Buen día a todos. Mi nombre es Silvina Ríos, soy afiliada a IOMA y parte de Docentes Autoconvocados Mar del Plata. En esta oportunidad venimos a hablar de lo que tiene que ver con IOMA, con sus grandes dificultades y el abandono que estamos teniendo por parte de esta institución, hoy en día. Vamos a hacer hincapié en lo que tiene que ver con las internaciones y las emergencias, que es donde más desamparados quedamos. Tenemos el Sanatorio Belgrano, que no nos puede recibir y en este momento también está la Clínica del Niño y la Familia que atienden pero con copagos que tenemos que hacer rifas y colectas para poder solventar ese gasto. En el momento más crítico de nuestra salud, tenemos que estar preocupándonos de donde sacamos la plata para poder sortear la adversidad de enfrentarnos a una cirugía o a una internación. Por otra parte, escuchamos que se ha mencionado con mucho bombo, propaganda y publicidad lo que tiene que ver con el agregado de policonsultorios. Si bien no los desestimamos, ya que tienen una atención de primera instancia, no se hacen derivaciones de salud y sirve para aquellos que podemos tener la oportunidad de programar un turno o ir a una demanda espontánea por algo sencillo. Nosotros queremos solicitarles a ustedes, -como representantes- que por favor difundan la voz hacia los diputados, senadores y al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ya no sabemos de qué manera solicitarlo y pedir soluciones. La gente que tiene problemas oncológicos no tiene más tiempo y tiene problemas de salud graves y críticos. Por favor pedimos que intercedan, que sean la nuestra voz ante el Gobernador de la Provincia de Buenos, diputados, senadores, que esto no quede solamente en una promesa vacía o en palabras, necesitamos “hechos y soluciones”, ya no tenemos más tiempo para palabras.

Sra. Presidenta: Gracias por su testimonio, luego tendrá lugar para continuar con esto en las Comisiones que correspondan. Concejal Volponi.

Sr. Volponi: Gracias Presidenta. El tema IOMA, lo estamos tratando en este Concejo Deliberante y queremos decirles a los afiliados de IOMA que tenemos varios proyectos, todos en sentidos de Comunicación. Las mismas son Comunicaciones que les queremos hacer llegar a los funcionarios de IOMA y al señor Gobernador Axel Kicillof, que según consideramos es el responsable fundamental de la situación de IOMA. Hace cuatro años que están en el gobierno y la verdad es que IOMA viene en una franca decadencia como institución prestacional médica tan importante en la provincia de Buenos Aires. Los proyectos que están transitando en este Concejo van en varios sentidos, estamos pidiendo información -e inclusive ayer se trató sobre ellos- que tienen que ver con los prestadores actuales en nuestra ciudad. La verdad es que en este sentido hay varias voces que dicen que hay prestadores que están funcionando, pero sabemos de parte de los afiliados, que no es así. Tenemos la seguridad de que los prestadores que funcionaron durante muchos años, ya no están, es decir que las clínicas que tenían convenios o que estaban a través de FLECLIBA, como las clínicas Pueyrredon, 25 de Mayo o clínica Colon ya no son parte del sistema, con lo cual es un problema muy importante, porque ahí es donde están todas las historias clínicas de los pacientes de IOMA en la ciudad de Mar del Plata. Como lo explicamos hace algunos días atrás, uno de los factores más relevantes que tienen los sistemas de salud, son precisamente los prestadores. ¿En dónde se van a atender? Y es ahí, uno de los primeros inconvenientes que usted acaba de mencionar y que nosotros consultamos a la provincia de Buenos Aires, ya obtuvimos una respuesta. La respuesta se dio a conocer ayer, ya que uno de los concejales hizo la consulta al instituto y el mismo hizo una devolución, luego habrá que considerar si esos prestadores están a la altura de las circunstancias, o si están con la posibilidad de brindar los servicios en los tres niveles de atención que requiere un sistema de salud ya sea para las consultas médicas, internaciones quirúrgicas, e internaciones de alta complejidad. A primera vista daría la sensación que no está a la altura, pero eso lo van a tener que ver los propios afiliados y nosotros por supuesto vamos a seguirlo de cerca desde este Concejo Deliberante. Quedan otras dos cuestiones que también mencionaba en la Banca Abierta Silvina, que tiene que ver con la dificultad del acceso para los afiliados a tener prestaciones, afiliados que no saben exactamente a donde se tienen que dirigir porque muchas veces la comunicación del instituto es insuficiente. Pero a la vez, esta situación es traumática, porque los hacen recorrer permanentemente en un sistema que finalmente no saben ni siquiera en donde pueden realizar una consulta pediátrica, estamos hablando de lo básico, una consulta al médico, ni siquiera estamos hablando de alta complejidad. Cuando hablamos del acceso a alta complejidad, es aún muchísimo más complicado, estamos hablando de pacientes crónicos con patologías terminales que no están recibiendo ni medicación, ni atención médica, ni atención quirúrgica, es decir, que los últimos días de su vida se les pasan sin recibir atención médica por no tener acceso a esas prestaciones. Cuando hablamos de qué prestaciones médicas les cubre IOMA, tampoco ahí tenemos certezas, se supone que tendrían que estar cubiertos por ley, -según lo que indica el plan médico obligatorio- y tampoco es así según lo que nos cuentan los afiliados. Sí, la situación es gravísima no solamente en materia de salud para IOMA, lamentablemente todo el sistema de salud de Argentina está

descompuesto, lo está en la salud privada, en la salud pública y en las obras sociales, pero en particular los afecta muchísimo más a los afiliados IOMA. Leí en la barra un cartel que decía “Hechos, no palabras” en el que coincidimos, nos parece desde este bloque hay mucho por hacer y el instituto IOMA tiene que resolver estas tres cuestiones con hechos concretos. Nosotros creemos que el Gobernador debería declarar la emergencia de IOMA, ya que con esa emergencia le daría herramientas de administración y económicas para resolver de fondo esas cuestiones. Por otro lado, desde esta banca lo que propongo es la libre elección de obra social, algo que los afiliados al IOMA no tienen. Lamentablemente, están fuera de la ley 23.660 de opción de cambio, la misma no los comprende porque ningún instituto provincial en Argentina lo tiene, pero pudieran hacerlo, si hubiera una decisión política del Gobernador. Hay algunas voces que se niegan esta posibilidad por el hecho de decir que se desfinanciaría el sistema, nosotros decimos que no es así, el sistema no se desfinanciaría. Esa no debería ser la excusa, ya que los afiliados IOMA están haciendo aportes desde hace muchos años y no son devueltos con servicios, eso es de una injusticia absoluta cuando sabemos que la salud está garantizada por la Constitución. Por lo cual esa injusticia, se podría resolver otorgándoles el mismo beneficio que les dan a los trabajadores que están bajo relación de dependencia a nivel sindical, que es la opción de cambio. Es por eso que desde esta banca les decimos, le proponemos al señor Gobernador que piense en esa posibilidad, además de otorgar la emergencia que tiene que ser ya, porque los pacientes no pueden esperar un minuto más. Queremos decirles que el compromiso nuestro es para visibilizar sobre toda situación y para ofrecerles alternativas si es que no las tienen en cuenta, nosotros desde este bloque lo vamos a hacer. Lo vamos a seguir discutiendo y ustedes lo van a poder ir siguiendo, pero el compromiso desde aquí es absoluto y entendemos las situaciones particulares de cada uno. También sabemos que hay jubilados, -y esa es la población más afectada por una cuestión etaria-, donde las patologías por una cuestión natural se hacen más frecuentes y después de tantos años habiendo hecho aportes a esa caja, ahora quedan a la deriva. No perdamos la esperanza, pensemos en que las voces serán escuchadas por los funcionarios y el Gobernador, estoy seguro de que no va a ser solamente desde nuestra ciudad son todos los distritos de la Provincia, porque afecta a todos los afiliados en la provincia de Buenos Aires. Sabemos de la importancia, es la obra social más importante en la provincia de Buenos Aires, con dos millones de afiliados que tiene esta institución. Gracias.

Sra. Presidenta: Concejala Núñez, tiene la palabra.

Sr. Núñez: Gracias, señora Presidenta. Como bien dicen desde la barra, “la gente, se está muriendo”. Hace pocos días transité una situación particular de estas características porque mi viejo tenía IOMA y la misma no estuvo nunca, jamás. Lamentablemente, el campo de acción de estas bancas, para estas cuestiones provinciales es limitado y sin embargo, no le restó importancia. Así como escuchamos a los vecinos en una Banca Abierta, como un representante más del pueblo expresando una preocupación de lo que les sucede a nuestros vecinos de Mar del Plata y de Batán, también nosotros expresamos esta preocupación y le solicitamos al Gobernador que se ocupe realmente del tema. Ahí leía un cartel y lo mencionaba el concejal Volponi que dice “Hechos, no palabras”, en este tema en particular escuchamos pocas palabras también del oficialismo provincial sobre lo que está sucediendo con IOMA y sobre lo que quieren hacer con IOMA. Hasta ahora, solamente hemos visto -en Mar del Plata que tiene 100.000 afiliados- parches y ahora surge lo de los policlínicos que atienden no más de 15 personas por día y semanalmente estamos en 60 o 70 personas sobre un universo de 100.000 afiliados. Ni hablar, a lo referido sobre las coberturas en farmacia, en donde los medicamentos han aumentado drásticamente en el último trimestre y el instituto IOMA cubre un 15% solamente en algunos casos. Otros temas como los de discapacidad, Centros de Día, prestadores que abordan cuestiones de discapacidad y están totalmente cortados y son las familias las que tienen que solventar estos gastos. Muchas veces, el trabajo que se hace con chicos que tienen discapacidad tiene que ser sostenido en el tiempo para que tenga realmente éxito, y hoy está cortado. Mencionaban los enfermos oncológicos que no tienen acceso a la salud y solo quiero mencionar algunas cosas, hoy una internación en una clínica privada ronda con un valor de \$150.000.- por día. Los más de 100.000 afiliados de IOMA no están teniendo este tipo de cobertura, salvo en dos sanatorios que trabajan con cupo, razonablemente porque no dan abasto. Hace pocos días estuve en el CEMA y me sorprendió ver la cantidad de gente que hay en ese lugar, que habitualmente no recibía tanta gente en los horarios de la mañana y eso ha aumentado drásticamente a partir de las derivaciones para ciertos tipos de estudios que mandan los médicos y como IOMA no los cubre, van al sistema público. Se mencionaba por parte de esta bancada, que se está resintiendo el Sistema Público de Salud, -más de lo que está resentido- en un sistema que está en crisis a nivel nacional, provincial y municipal. Es por eso que nos preocupa que el Gobernador diga “nada” sobre esto, y no esté abordando realmente estos temas, los policlínicos no dan la respuesta que los afiliados de IOMA están necesitando. Necesitamos, que se declare urgentemente la emergencia, -no concuerdo y lo he charlado con el concejal Volponi- en lo de la libre elección, creo que la libre elección es peligrosa y están las muestras. Hace pocos días el Ministro de Economía, se alarmaba sobre el aumento de las prepagas, citaba una frase de Alfonsín que decía “La libertad sin igualdad, es la libertad del zorro libre, de comerse de manera libre, a las gallinas libres, dentro del gallinero libre”, la libertad sin intervención del Estado, no existe. Entonces eso hay que regularlo, dejar librado al azar que los afiliados vayan a cualquier obra social es desfinanciar el sistema de IOMA, dejar a los jubilados sin ningún tipo de cobertura o por lo menos sin garantías de cobertura, esa es la discusión que hay que dar y la tienen que dar los legisladores. Es mentira que el sistema público siempre funciona mal, porque a PAMI no le está sucediendo este problema, porque ha tenido una gestión más eficiente, mejor o tendrá sus problemas, pero no a este punto. IOMA es responsabilidad principalmente del Gobernador Kicillof, porque este problema se agravó en el último año, se tiene que hacer cargo y decir que es lo que va a hacer. Uno de los grandes problemas que tiene esta provincia de Buenos Aires y particularmente IOMA, es que la plata que le descuentan a todos los afiliados va a la Administración Central, con lo cual el dinero de los afiliados primero es para pagar el mal gasto y la mala administración que hace el gobierno provincial de su gestión y recién ahí se hace la cobertura de salud. Parte de la responsabilidad que está teniendo este Gobernador, es no tomar las decisiones que tiene que tomar, asumir que tiene un problema y que tiene que declararse la emergencia de IOMA esto da herramientas para resolver las cosas de manera más eficientes y más rápidas. Lamentamos estar en esta situación, decía que

hay más de 100.000 afiliados en nuestra ciudad y no hay familia que no atraviese por este problema en la ciudad de Mar del Plata, es por eso que les damos voz a estos vecinos y docentes autoconvocados. También lamentamos que esta no sea una lucha de ciertos sectores de sindicatos docentes y que los dejen en soledad, peleando por esta cuestión, este es un problema de la ciudad y debemos abordarlo cada vez que podamos. Esta voz tiene que llegar, esta preocupación tiene que llegar al gobierno provincial, tiene que hacerse de lo que no están haciendo con IOMA y lo que han hecho en los últimos cuatro años. Gracias, señora, Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejal Volponi.

Sr. Volponi: Gracias Presidenta. Como no profundice sobre la idea que propuse en ejercer la libre opción de cambio con IOMA, -y sí lo profundizo el concejal Núñez- pero no estamos de acuerdo en este punto y quiero en poco tiempo resumir que es viable dar la opción de cambio a los afiliados a IOMA. En primer lugar, lo que voy a decir es que los afiliados a IOMA puedan elegir libremente una obra social, no es la única solución, es parte de una solución. Es poder ofrecerles a aquellos afiliados que tienen un aporte y contribución obligatoria con ese instituto, la posibilidad ante la no cobertura médica, -que llevan meses así- y ponerlos en un plano de igualdad con quienes pueden ejercer libremente la opción de cambio. El tema del desfinanciamiento de IOMA, es lo mismo que paso con las obras sociales sindicales en el año 1996, cuando la ley planteó la libre elección. Los sindicatos en ese momento se oponían con la misma argumentación, "si se ejerce libre opción de cambio las obras sociales se van a fundir", decían esto porque se van a ir los aportes y contribuciones a otras obras sociales. Eso no sucedió y no solamente que no sucedió, sino que exigió a esas obras sociales mejorar su propio sistema para que sus afiliados los sigan eligiendo, pasaron más de 20 años y el resultado es que las obras sociales siguen estando y mejor que en esa época. Con lo cual, el antecedente más cercano que tenemos indica todo lo contrario y le agrego otro elemento. Además, los jubilados que no pueden elegir, no pueden irse -pero en ningún sistema lo pueden hacer- porque hay una ley que no les permite en ningún caso, aún cuando son empleados bajo relación de dependencia, en una obra social sindical pasan directamente a PAMI. El Gobernador o los funcionarios de IOMA tendrían que esbozar una herramienta económica de administración, para que los afiliados que se vayan y elijan otra obra social, puedan dejar una parte de su aporte al instituto. Es decir, que hay herramientas que permitirían destrabar esta situación, lo que creo en particular es que la política no quiere dejar la caja de IOMA y es por eso que no permiten la libre elección. La libre elección, es una herramienta fundamental para los afiliados que no están teniendo garantizada la salud en Mar del Plata y en toda la provincia de Buenos Aires, de esta manera sí podrían hacerlo. Lo que desfinancian es la caja de la política, no de IOMA, la caja de IOMA ya está desfinanciada para los afiliados y no para la política. Vamos a seguir insistiendo con este tema, estamos seguros que de aquí y a futuro esto va a poder ser revisado, porque no confiamos en las soluciones que están por venir, lo describió el concejal Núñez, el sistema de prestadores que viene a auxiliar al que ya no está, realmente no va a alcanzar y es muy precario este sistema en función de los más de 100.000 afiliados que tenemos en nuestra ciudad. La solución de fondo sería declarar la emergencia en IOMA, para que el Gobernador tenga las herramientas necesarias para modificar todo lo que tenga que modificar, achicando estructuras de personal, los gastos que no existen y los intermediarios. Esperemos que eso suceda lo antes posible. Gracias.

Sra. Presidenta: Concejala Romero.

Sra. Romero: Gracias, señora Presidenta. Buenos días a la barra, gracias por transmitirnos y contarnos una vez más la situación difícil y dolorosa que están transitando. El trabajo que vienen haciendo como comunidad, me parece que es lo que hay que rescatar de todo esto, porque todos los miércoles se juntan y visibilizan la situación. Cada vez son más las personas que los acompañan, acompañan con su firma y eso es lo que demuestra que realmente es un reclamo legítimo y no lo ponemos bajo ninguna duda, pero si es lo que transmite a la totalidad de la comunidad. El concejal Núñez hizo referencia a nuestra posición desde el bloque que venimos refiriendo desde el primer momento, ya hace más de tres o cuatro meses, cuando iniciamos con la presentación de distintos proyectos para conocer cuál era la situación de IOMA en ese momento y en lo que derivó. Me quedo de este intercambio de ideas que es lo positivo, con los puntos de acuerdo, con aquellas propuestas que nos unen como la declaración de la emergencia. Muchas veces escuchamos desde la oposición decir, que la declaración de emergencia que le da herramientas al Ejecutivo, -lo mismo decimos en este caso- la declaración de emergencia en salud le da herramientas al Gobernador para poder darle una solución inmediata a los afiliados del IOMA, y que puedan tener la cobertura de salud que no solo se merecen, sino que tienen como derecho y que además están pagando por ella. No vamos a cambiar de opinión respecto a las diferencias que tenemos sobre la libre afiliación o no de la obra social, creemos que no es ese el camino, no formamos parte de ninguna caja. Realmente lo que manifestaba mi compañero de bloque, que esa es una caja que tiene el Estado y que tiene hoy un gobierno que lleva adelante la provincia y se derivan esos aportes a otros gastos que no son los gastos del instituto médico. Podemos pensar en una reestructuración del IOMA, e incluso nosotros hablamos de una autonomía financiera del instituto, para que esos aportes sean directamente destinados a salud y que no lleguen, ni pasen por otras cajas antes de tener el destino real que debieran tener. Simplemente, manifestar nuestro acompañamiento desde nuestro partido, desde nuestro bloque, no solo desde el Concejo, sino de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires. Agradecerles y acompañarlos a hacer el reclamo. Muchas gracias.

-Aplausos-

Sra. Presidenta: Concejal Pujato.

Sr. Pujato: Buenos días. Hemos realizado una Mesa de Trabajo, en donde hemos escuchado a toda la política marplatense opinando sobre el tema, desde todos los ángulos políticos hemos estado de acuerdo en que la declaración de la emergencia es

una herramienta válida. Lo que necesitamos es que el oficialismo bonaerense, recepte este reclamo y se lo transmita al Gobernador, se lo vamos a pedir formalmente como lo hicimos en aquella mesa al bloque del oficialismo de la provincia de Buenos Aires. Gracias.

-Aplausos-

-Es la hora 11:24